



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CERBÓN**

Por Acuerdo de Pleno de de fecha 10 de marzo de 2015 se aprobó el proyecto de la obra 182 del Plan Diputación para 2015.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

En Cerbón a 10 de marzo de 2015.–El Alcalde, Eusebio Aguado.

1090

BOPSO-35-23032015